



Cámara de Diputados aprobó que madres o padres con hijos diagnosticados con enfermedad terminal gocen de licencias de trabajo

La Cámara de Diputados aprobó con el consenso de 407 votos, el dictamen que establece que los padres o madres con hijas e hijos de hasta 16 años diagnosticados con una enfermedad terminal, puedan gozar de licencias de trabajo.

<https://efekto10.com/camara-de-diputados-aprobo-que-madres-o-padres-con-hijos-diagnosticados-con-enfermedad-terminal-gocen-de-licencias-de-trabajo/>